



CONSTANCIA SECRETARIAL. - Al Despacho del señor Juez el proceso de pertenencia radicado con el No. 2017-00086-00, informando que no han podido ser remitidos los oficios ordenado por medio de auto de fecha 08 de agosto de 2023, teniendo en cuenta que a la fecha el Juzgado no dispone de guías para el envío de correspondencia física, Sírvese proveer.

Zipacón, veintinueve (29) de agosto de 2023.-

JUAN PABLO RODRIGUEZ ALBA
Secretario

**JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
ZIPACON - CUNDINAMARCA**

Zipacón, veintinueve (29) de agosto de 2023.

Ref. Proceso pertenencia

Rad No. 2017 - 00086-00

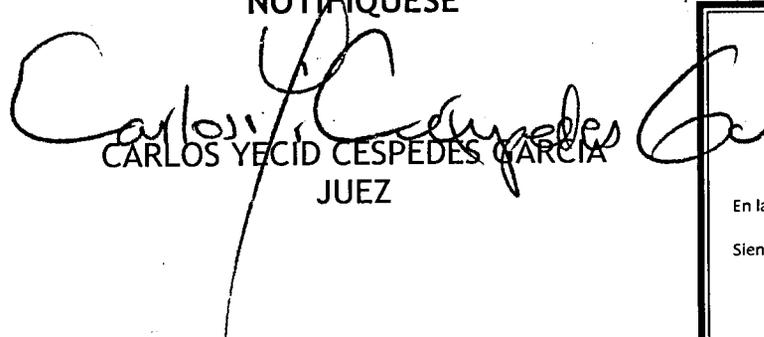
Demandante: LUIS EDUARDO SALAZAR MARIN

Demandados: SOCIEDAD ADVANCELL SA Y DEMAS PERSONAS INDETERMINADAS

De conformidad con lo mencionado por Secretaria y teniendo en cuenta lo ordenado en auto de fecha 08 de agosto con respecto a informar sobre la existencia del proceso y la etapa en el cual se encuentra, lo anterior en aras de garantizar el derecho a la defensa y al debido proceso al señor HECTOR BLAIR LUCENA, debido a que el Juzgado no puede remitir correspondencia física, se requiere al demandante para que realice las gestiones necesarias para el envío de los oficios a las direcciones registradas, por lo anterior este Juzgado resuelve:

1. Ordenar por secretaria expedir los oficios por los cuales se informa sobre la existencia del proceso y la etapa en el cual se encuentra al señor HECTOR BLAIR LUCENA, lo anterior en aras de garantizar el derecho a la defensa y al debido proceso, dichos oficios deberán remitirse a la dirección Cl 18 AA SUR 29 C 80 de Medellín y a la empresa ADVANCELL S.A - en liquidación, a la dirección de notificación judicial AV 13 N 114^a-32 OFC 505 de Bogotá, los oficios deberán ser retirados por el demandante, quien deberá remitirlos por correspondencia certificada y deberá aportar la correspondiente certificación de entrega.

NOTIFIQUESE


CARLOS YECID CESPEDES GARCIA
JUEZ

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE ZIPACON CUNDINAMARCA
SE NOTIFICA POR ESTADO No. <u>26</u> La presente providencia
01 SEP 2023
En la fecha Hoy
Siendo las 8:00 A.M.
JUAN PABLO RODRIGUEZ ALBA SECRETARIO